Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO - META

Villavicencio-Meta, 12 de marzo de 2024, se procede por secretaría a practicar LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS dentro del proceso de IMPUGNACIÓN DE LA PATERNIDAD de RICARDO ANDRÉS USECHE CASTRO contra MARÍA PAULA USECHE OSPITIA, con radicado 50001 31 10 001 2022 00374 00, conforme a lo ordenado en providencia de fecha 21 de septiembre de 2023 (COSTAS PARTE DEMANDANTE), así:

AGENCIAS EN DERECHO – C01 numeral 031	$ 280.000,oo
TOTAL	**$280.000,oo**

Son: DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($280.000,oo) MONEDA CORRIENTE.-

En esta forma dejo practicada la liquidación de costas en el presente proceso, hoy 12 de marzo de 2024.

La secretaria,

STELLA RUTH BELTRÁN GUTIÉRREZ

CONSTANCIA DE FIJACION. Villavicencio, 13 de marzo de 2024. En la fecha, siendo la hora de las siete y treinta de la mañana (7:30 a.m.) se fija en lista de traslados la anterior liquidación de costas y queda a disposición de las partes, a partir del día siguiente, por el termino de tres (3) días hábiles, de conformidad con lo previsto en los artículos 110 y 446 del C.G.P. Vence el traslado el día quince (15) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

La secretaria,

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ